

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 1.564/2010

Doña Miriam Palacios Criado, Secretaria Judicial de Juzgado de lo Social número 4 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 55/2010 se ha acordado citar a Higal 2007 S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día ocho de abril de 2010 a las 11:00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de Octubre, 2 (Pasaje). P.5 debiendo comparecer personalmente o por perso-

nal legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Higal 2007 S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 8 de febrero de 2010.- La Secretario Judicial, Miriam Palacios Criado.